

LA INFLUENCIA DE LA MOVILIDAD DE LA MANO DE OBRA AGRICOLA EN LA EMPRESA AGRARIA

Por

ARTURO CAMILLERI LAPEYRE
Catedrático de la Escuela Técnica Superior
de Ingenieros Agrónomos de Madrid

S U M A R I O :

I. INTRODUCCIÓN.—II. NECESIDAD DE ORDENAR LOS MERCADOS AGRARIOS.—
III. LOS CAMBIOS EN LA DEMANDA.—IV. POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA.—V. SALA-
RIOS Y MECANIZACIÓN.—VI. LAS EMPRESAS AGRARIAS Y SU FINANCIACIÓN.—
VII. CONSIDERACIONES FINALES.

I. INTRODUCCIÓN.

1. La emigración campesina, consecuencia del desarrollo económico —y, a la vez, factor que ha favorecido a este último—, ha producido una ruptura importante dentro de la situación de relativa normalidad del sector agrario, sin que esta normalidad supusiera una situación aceptable, ni mucho menos, para todos los componentes de la población agraria; la emigración plantea una serie de problemas, tanto a las empresas como al sector agrario, que obligan a una actuación política adecuada a la nueva situación y con una visión del futuro acorde con la evolución probable de la agricultura.

2. Las empresas agrarias dispusieron de una mano de obra en exceso y, por tanto, remunerada con salarios muy bajos, en tanto que dichas explotaciones abastecían a los mercados interiores, e incluso la exportación de agrios era relativamente importante, sin que la producción interior precise de importaciones com-

plementarias significativas. La emigración y el desarrollo económico alteraron esta situación; las demandas son distintas, en tanto que la falta de mano de obra exige la capitalización del campo, lo que obliga a una reestructuración de las empresas en su dimensión y organización productiva.

3. Dentro de los condicionantes que el medio natural español imprime a la agricultura, ésta ha sido capaz, hasta hace pocas campañas, de atender, directa o indirectamente, al abastecimiento nacional; la demanda que nuestro limitado desarrollo económico condicionaba, era fácilmente atendible para una agricultura cuya base era la producción de cereales, vino, aceite de oliva, frutas y hortalizas —con excedentes de los tres últimos grupos, que se exportaban fácilmente— y con una ganadería poco productiva, pero que bastaba, asimismo, a la demanda de productos ganaderos a una población de 25 millones de habitantes, hasta 1935, con reducida capacidad de compra, y ésta, además, muy desigualmente distribuída.

Una gran mayoría de los agricultores eran asalariados o pequeños empresarios, que apenas vendían alguna parte de sus cosechas y producciones, y, por consiguiente, la mayoría de la población rural constituía un grupo social atrasado, con un ínfimo nivel de vida; la gran mayoría de las empresas eran ajenas a cualquier mejora, en tanto que resultaban indiferentes a los incentivos económicos del mercado. El conjunto del sector agrario, si bien ocupaba una posición relativa mayor que ahora, dentro del mismo ofrecía, sin duda, grandes diferencias en la distribución de la renta y en los niveles de bienestar de unas regiones agrícolas a otras y entre los distintos grupos sociales: asalariados, pequeños agricultores y grandes propietarios.

4. Este panorama, un tanto sombrío en su conjunto, por que atravesó el sector agrario durante el primer tercio del siglo, no era general; hay que distinguir a las empresas de algunas comarcas que producían determinadas cosechas de exportación, lo que permitía a los agricultores de estas zonas un nivel de vida más favorable; junto a este reducido número de empresarios se encontraban los grandes agricultores de otras zonas, relativamente poco numerosas, pero que siempre fueron un grupo social muy relevante en el país.

5. Esta situación perdura realmente hasta 1935, debiendo hacer constar que hasta esa época la venta de la producción de

los agricultores se realizaba en mercados realmente libres, con las graves consecuencias que ello tenía, al introducir una gran incertidumbre en la programación de las producciones en todas las empresas, situación que alcanzaba más a las grandes, que son las que siempre han aportado una gran parte de la oferta agraria.

6. Se prolonga esta situación del sector agrario como consecuencia de la situación anormal porque atravesó el país en la posguerra española, derivada del conflicto bélico mundial, que eliminó el comercio de exportación tradicional durante los años de guerra y varios posteriores, y también por el aislamiento económico a que nos sometieron los países vencedores. Durante este período comienzan a regularse los mercados agrarios más importantes en esa época, como son el trigo, el arroz, la remolacha, el algodón, etc., pero con criterios que favorecían a los consumidores y no a los agricultores, que debieron soportar la política de abastecimiento barato, cuando durante esa época podrían haber vendido muy caras sus producciones, por ser la oferta muy inferior a la demanda y nulas las posibilidades de importación; no obstante, esta situación se alivió, en parte, por canalizarse determinadas cosechas, en cuantía variable, hacia el mercado clandestino. En la última parte de este período se establece la política de precios diferenciales, que favoreció a los agricultores y expansionó bastante la producción.

7. A mediados de la década 1950-60 comienza el desarrollo económico español, acentuado en la década actual, lo que introduce cambios profundos en la sociedad española y deja sentir sus efectos en el sector agrario.

La emigración campesina, consecuencia del desarrollo, contribuye, a su vez, a estimularlo; se logra una más alta productividad media; se produce una distinta localización de la población, un más alto poder de compra y una distinta demanda de productos agrarios.

La situación, que hasta entonces condicionaba a las empresas, cambia radicalmente. La población activa pasa a ser un factor condicionante y aun limitativo de la agricultura, en tanto que el consumidor español cambia la estructura y dimensión de la demanda de alimentos.

Las empresas agrarias tienen, por consiguiente, que reorientar sus producciones, deben conceder diferente atención a cada una de las cosechas y producciones, con relación al período precedente, para que la oferta atienda a las nuevas demandas. Como estas de-

mandas crecen para algunos productos rápidamente, la oferta agraria, que es más rígida, debe ser completada con importaciones, que perturban la reorientación productiva de los agricultores y ganaderos.

8. La ordenación de los mercados iniciada desde 1939 desemboca en los primeros años de la década 1950-60 en una situación relativamente favorable, toda vez que se hallan garantizados los precios de los productos agrícolas más importantes, como son trigo, arroz, remolacha azucarera, tabaco, algodón y vino. Se mantuvo en este período una excesiva mano de obra campesina con salario bajo.

9. Pero desde entonces la situación, como se ha indicado, es diferente, puesto que dicha ordenación de mercado, que garantiza unos precios estables, aunque generalmente sus niveles son relativamente bajos con relación a los que perciben otros sectores económicos, no atiende a los productos de demanda más dinámicos; queda desfasada en el tiempo la organización de los mercados agrarios y se llega a una situación de incertidumbre en los empresarios agrícolas y ganaderos para aquellos productos que no estaban sometidos a regulación de sus mercados; regulación que en la agricultura tiene una importancia esencial para estabilizar los ingresos, para transferir ingresos de un sector a otro y para orientar las producciones.

10. Las demandas, como luego haremos especial mención, se orientan hacia las producciones ganaderas y hacia las frutas y hortalizas; aparecen desfases en las políticas cerealistas al continuar favoreciéndose al trigo a costa de los piensos, y si bien se inician ciertas regulaciones de mercados de productos ganaderos, por diversas circunstancias, no abordan el problema en su conjunto; los agricultores, que contemplan una demanda creciente de frutas, en determinadas regiones aceleran la expansión de sus plantaciones, iniciando con ello un problema, que está todavía latente, pero que en el plazo de pocas campañas aparecerá con toda su gravedad si no se toman las medidas adecuadas. Asimismo, la política de garantía al vino, que tuvo un carácter coyuntural en su comienzo, es origen de los excedentes actuales.

11. Llegamos al período actual en este rápido bosquejo; mientras tanto que a los agricultores se les demanda un mayor esfuerzo para ofrecer productos ganaderos, para mantener abastecidos a los mercados se realizan importaciones que perturban a las em-

presas ganaderas, pues, sin incidir realmente en los precios al consumo, como se pretende al importar carne y otros productos ganaderos, causan generalmente bajas en los precios en producción, lo que desanima la expansión ganadera, creando una desorientación en unos casos, cuando no la ruina, en otros, de las empresas que han cambiado su producción hacia la ganadería; el sector aviar padeció, singularmente, esta falta de coordinación entre las políticas agraria y comercial. Durante las últimas campañas, pese a los esfuerzos que se han hecho, muy estimables, extendiendo la regulación de los mercados a los productos ganaderos más importantes, ha seguido faltando la coordinación suficiente con las políticas comerciales y se ha carecido de los elementos auxiliares para conservar y transformar estos productos, con lo cual los altos precios que pagan los consumidores quedan, en parte, muy superior a lo que corresponde en los sectores de comercio y transformación.

12. Todo este cambio en la orientación productiva es simultáneo a una disminución acelerada de mano de obra, lo que pone de manifiesto la marginalidad de gran parte de las empresas y las dificultades de financiación para impulsar la necesaria capitalización del campo; éste, realmente, nunca estuvo capitalizado, a causa de la abundante población agraria y por los factores que condicionaron a la agricultura en períodos pasados. La escasa evolución de los otros sectores económicos obligó a permanecer en la agricultura, con unos niveles de ingresos y de vida ínfimos, a una parte muy importante de la población española.

13. Queremos mencionar otros problemas que plantea la emigración al sector agrario en su conjunto. El primero de ellos se deriva de la falta de información estadística suficiente, lo que no permite conocer bien cuál es la verdadera composición y la evolución de esta población agrícola, sin lo cual no puede plantearse debidamente cuál va a ser el futuro de las empresas agrarias. A este respecto se puede anticipar que la situación va a ser más difícil y grave si no se reduce la emigración de los agricultores jóvenes; en un futuro no lejano, la baja de población activa agraria va a ser radical, pues a la emigración se unirá la desaparición, por ley natural, de los agricultores de edad madura, que son los que están emigrando en menor cantidad.

14. Una segunda cuestión es conocer la renta que puede esperarse de la agricultura en el futuro, como factor esencial que

condiciona la productividad y el nivel de ingresos de la población agraria que reste en el campo.

15. Este gran problema se relaciona con otro, cual es la necesidad de mano de obra que exigirá la agricultura, pues habrá que compaginar las posibilidades de renta agraria con las necesidades de población que ello exija, pero de forma que el nivel de ingresos que obtenga esta población, derivada de dicha renta agraria, sea suficiente para hacerla permanecer en la agricultura. El objetivo de alcanzar paridad de ingresos de los agricultores con las rentas de otros sectores hay que estudiarlo minuciosamente para ver si es posible, o si se trata sólo de meras palabras con fines políticos, puesto que hasta el presente, en los países desarrollados, el nivel de ingresos de la población agraria es inferior al nivel medio, posiblemente porque la capitalización de estas agriculturas todavía no es suficiente; deberán abordarse, sin más tardanza, los estudios necesarios con el fin de conocer en qué grado es posible retener a la población agraria y en qué medida esta población podría ser remunerada en comparación con otras actividades, aunque bien es cierto que para el agricultor que ama a su profesión el conjunto de sus ingresos está formado por la parte que le corresponde de la riqueza que crea y, también, por el agrado que le produce su propia actividad.

II. NECESIDAD DE ORDENAR LOS MERCADOS AGRARIOS.

16. La regulación de los mercados agrarios tiene por objeto estabilizar los ingresos, redistribuir la renta y orientar las producciones. Es el instrumento más eficaz a corto plazo para conseguir estos objetivos.

Pero debe ser acompañada, necesariamente, de otras medidas políticas, sin lo cual la solución de estos problemas coyunturales ocultaría la formación de otros de carácter estructural que podrían ser, en el transcurso del tiempo, de más difícil solución.

Asimismo, una política de precios agrarios poco flexible puede tener consecuencias contraproducentes. Sin embargo, en la agricultura consideramos esta política de precios como un instrumento imprescindible y muy necesario cuando, como sucede ahora, nos encontramos en un período de reorientación de las producciones.

17. Suele olvidarse con demasiada frecuencia, en particular

por especialistas cuya actividad se encuentra lejos de la agricultura, que este sector, el agrario, tiene unas características singulares que lo diferencian de los restantes sectores económicos, lo que condiciona, ineludiblemente, los medios a emplear y las políticas que deben seguirse.

No tratamos más que recordar una serie de circunstancias que han condicionado, condicionan y condicionarán a las empresas agrarias, pero que si no se tienen en cuenta no podría juzgarse debidamente la situación del campo español a través de sus empresas en el último período.

18. En primer lugar, hay que señalar que en la producción agrícola y ganadera interviene de una manera clara y decisiva el medio natural, lo que altera los planes del empresario, condiciona el empleo de los medios de producción, determina el tipo de empresa y establece una localización de las distintas agriculturas. Por ello, cuando en un país, como ocurre en el nuestro, el medio natural es tan diverso y tan extremado, las agriculturas que de ello se derivan son numerosas y, por consiguiente, los problemas que se plantean en cada una de ellas siempre son diferentes, y los que proceden de la emigración campesina requieren distintos tratamientos por partir de bases distintas, aunque en apariencia la circunstancia o el elemento que cambie sea el mismo.

19. El segundo aspecto que queremos destacar es que la empresa agrícola y ganadera requiere unos ciclos que no pueden modificarse, y sólo en pequeña cuantía y en determinados casos; el carácter biológico de la producción agraria determina que ésta sea estacional, e influida por las condiciones climatológicas del período de producción, ocasiona resultados para el empresario que suelen desviarse mucho de las producciones esperadas dentro del programa de actividad de cada campaña.

Esta influencia del medio y esta característica biológica de la producción agraria, que no se dan en otras actividades económicas, determinan una serie de consecuencias, para el empresario, de gran importancia, como son la incertidumbre de las producciones, la obligada distinción entre producción y oferta y cómo esta última se enfrenta a una demanda con la que no coincide por completo en el tiempo, originándose desajustes de distinto sentido, con la consiguiente oscilación de precios e ingresos de los agricultores.

20. Otra característica es la diferencia que existe en agricultura entre producción y oferta. La oferta es la parte de produc-

ción que se vende en los mercados; es muy distinta, según el tipo de empresa que la produzca; las pequeñas y familiares pesan poco en la oferta, aunque en su conjunto puede tener una importancia grande en la producción, pero el carácter de subsistencia de las mismas determina que una gran parte de aquélla no salga fuera del ámbito de la explotación. Las fluctuaciones de la oferta, según la estación y el año, crean graves problemas de almacenamiento, financiación y comercialización.

21. Otro aspecto muy relacionado con el anterior, y que agrava la situación del sector agrario como oferente de productos primarios, es el gran número de empresas; según los datos del Censo de 1962, en España son 2,9 millones, y de ellas, un porcentaje muy elevado son muy reducidas; pero aun las de gran dimensión, cada una de ellas representa muy poco dentro del conjunto de la producción y la oferta agrarias. Ello nos indica que la oferta agraria se hace en un mercado en concurrencia, sin que, por tanto, puedan los agricultores influir en los precios, contrariamente a lo que sucede en otras actividades económicas, en donde es normal lo contrario.

22. Los productos agrícolas y ganaderos tienen demanda inelástica, lo que significa que las variaciones en la oferta, consecuencia de las características que imprime el medio natural en cada campaña, se traduce en oscilaciones grandes de precios y, por tanto, en los ingresos de los agricultores, con la consiguiente incertidumbre y la intranquilidad en el resultado económico de las campañas.

23. La relación entre los agricultores y ganaderos, como oferentes de alimentos, y los consumidores, se realiza a través de unos canales comerciales en donde, cuando las producciones son superiores a las medias esperadas, acusan una gran sensibilidad para reducir los precios en producción, sin que este fenómeno se refleje apenas —si es que se acusa— a los consumidores; si, por el contrario, las producciones son bajas y, por consiguiente, los agricultores y ganaderos podrían compensarse, en parte al menos, de los bajos ingresos obtenidos en campañas excedentarias, la política que considera como un objetivo esencial mantener unos bajos niveles de precios a los consumidores, en armonía con el poder de compra de determinados grupos sociales, se completa con importaciones la producción interior para abastecer debidamente a los mercados y, por ello, se anulan estos posibles ingresos mayores de los agricul-

tores; inclusive en los precios al consumo, las alzas producidas en estas campañas de producción más escasas apenas se acusan en los productores, y todo ello lo que produce es un desánimo y una falta de estímulo entre los empresarios, pues contemplan cómo sus esfuerzos de toda una campaña, sujeta a la incertidumbre que introduce el carácter, que tantas veces hemos mencionado, que tiene la producción agraria, no es compensado debidamente —todo ello en la hipótesis de que los mercados de los productos agrícolas y ganaderos se encontrasen en libertad, sin estar sometidos a ninguna relación—, en tanto que contemplan cómo los sectores secundarios y terciarios, que utilizan como materia prima estos productos agrarios o comercian con los mismos, siempre se benefician en este proceso con márgenes altos, que muchas veces no tienen justificación alguna, puesto que lo único que realizan —y, desde luego, es una misión muy importante— es aproximar al consumidor las producciones; pero este servicio no requiere una remuneración tan elevada como la que se registra muchas veces. Por ejemplo, en Madrid, en el mes de noviembre último, se vendía la naranja navel, según barrios, de 14 a 20 pesetas el kilogramo, y esta misma naranja se vendía por los asentadores, en el mercado central, a 5 pesetas.

24. Son muy distintas las características de la producción y comercialización de los artículos agrícolas de los industriales, y entre éstos, los que compran los agricultores. Los productos agrícolas se venden por numerosísimos pequeños empresarios que no tienen influencia apenas en el mercado, en tanto que los productos industriales se hallan con frecuencia concentrados en pocas empresas que dominan los mercados. La agricultura continúa siendo un ejemplo de empresa individual, lo cual explica, en parte, el ritmo relativamente lento del progreso de este sector, en tanto que las industrias están, normalmente, organizadas en empresas grandes, muchas veces con fuerza monopolística.

De todo ello se deduce que los agricultores venden sus productos en un mercado de libre concurrencia, en tanto que los elementos que compra para la empresa agraria tienen un mercado con un grado de monopolio más o menos grande. Una de las razones que induce a los Gobiernos a regular los mercados agrícolas es la de equilibrar esta diferente situación de los mercados y la inferioridad en que se encuentran los agricultores.

25. Para eliminar esta situación tan singular del sector, los agricultores siempre han pretendido una ordenación de sus pro-

ducciones y una regulación de los mercados, con objeto de alcanzar una estabilidad en sus ingresos, lo que da una sensación de seguridad y permite preparar con plazo suficiente la mejora de sus empresas.

A mediados de 1950 a 1960 estaban regulados en España los cereales, trigo, arroz y, en menor grado, los piensos, la remolacha azucarera, el algodón, el tabaco, el vino y, en cierto modo, el aceite de oliva; es decir, una parte muy importante de la producción agrícola, precisamente lo que se ofrecía en cantidades próximas o superiores, según campañas, a la demanda interior; realmente quedaban fuera de esta regulación las patatas, las frutas y las hortalizas, que, por ser productos perecederos, no son fáciles de regular.

Destaquemos que estaban realmente libres todas las producciones ganaderas.

III. LOS CAMBIOS EN LA DEMANDA.

26. Hasta fecha reciente, España se encontraba dentro del grupo de países subdesarrollados; realmente, la alimentación de los españoles ha procedido durante un largo período de tiempo —prácticamente, todo el transcurso del siglo— de su producción agraria, completada con pequeñas importaciones de azúcar, huevos y, eventualmente, trigo, hasta que a fin del primer tercio del siglo también fuimos suficientes en este cereal; durante todo ese período se han importado piensos en cierta cantidad.

27. Como la población española era más reducida, el consumo de algunos productos ganaderos durante el período anterior a 1935 era análogo al alcanzado a mediados de la década 1950 a 1960, pese a que en aquella época la política de mejora ganadera era todavía bastante incipiente, pero las condiciones naturales del medio español permitían una producción de carne de vacuno, ovino y porcino, lo que da para el período 1931-35 un consumo medio de carne de 17 kilogramos, cantidad que, por habitante, no se alcanza hasta que comienzan a efectuarse importaciones en los años últimos. Lo mismo sucedió con la producción de huevos, pues aunque en el período de anteguerra se importaban unas 30.000 toneladas, el consumo por habitante y año era entonces análogo al del comienzo del período 1950-60. Asimismo, el consumo de azúcar antes de 1935

era casi análogo al del período de comienzo de normalidad de los mercados hacia 1952.

Por el contrario, el consumo de trigo, patatas y leguminosas, por persona, era muy superior antes de 1935, por lo que la calidad de la dieta alimenticia de los españoles en aquel entonces era bastante inferior a la actual; incluso el consumo de frutas y hortalizas era también más bajo que ahora.

28. La agricultura, antes de 1935, abastecía los mercados interiores; sólo se precisaban pequeñas importaciones de azúcar, trigo, huevos y piensos, y al mismo tiempo esta agricultura exportaba en cuantía tal que la balanza comercial agraria tenía siempre signo positivo, sentido que ha mantenido hasta hace pocas campañas.

29. Por ello, la preocupación de los agricultores en aquel entonces se centraba preferentemente en los productos en los cuales nos encontrábamos próximos a la situación de autoabastecimiento, pero que tenían una gran importancia por el área que ocupaban en el país y por el número de agricultores que los producían. Nos estamos refiriendo a los cereales, toda vez que la producción ganadera se obtenía en cantidad suficiente a la demanda, no produciéndose desequilibrios en estos mercados que obligasen a importaciones, con los consiguientes trastornos que éstas producen a las empresas ganaderas, como consecuencia de la falta de organización de los sistemas de distribución.

30. Hubo un período posterior a 1940, que ha durado poco más de diez años, en donde se mantuvo una alimentación anormal por dificultades de completar la escasa producción nacional con importaciones, lo que obligó a suprimir la venta libre en mercados para los productos más importantes.

31. A partir de 1955 comienza a evolucionar nuestra economía, nos adentramos plenamente en el proceso de desarrollo, la industria se expansiona, el turismo aparece en forma masiva y la demanda de productos cambia de manera sustancial.

Consecuencia del desarrollo económico español, en cuyo desarrollo tiene una parte muy importante el hecho de que el exceso de población agraria haya podido, por fin, comenzar a emigrar hacia otras actividades, es que se ha creado una capacidad de compra cada vez mayor; si bien el porcentaje de los gastos en bienes de consumo ha decrecido en valor relativo, ha aumentado mucho en valor absoluto en los últimos años. En 1957, los gastos en alimen-

tos eran alrededor del 55 por 100, en tanto que en la actualidad, posiblemente, sean sólo del 45 por 100; pero al mismo tiempo la renta por persona ha aumentado de manera muy apreciable, encontrándonos ya por encima de los 600 dólares.

32. En el cuadro núm. 1 se recoge la evolución del consumo por persona en distintas épocas, y en el cuadro núm. 2, la demanda total, en donde, por consiguiente, se tiene en cuenta la distinta población de los diferentes períodos considerados.

Conviene destacar los cambios habidos ya en 1963-65 y los previstos para 1971. Se deduce cómo el consumo de trigo ha disminuído, y se prevé que esta disminución continuará en el futuro; cómo el consumo de azúcar ha venido aumentando y aumentará aún más; que las hortalizas y las frutas han crecido su demanda y que ésta será bastante mayor en los próximos años. Los productos ganaderos aumentan también, y de ellos cabe destacar las variaciones en la demanda de carne, en particular de vacuno y de ave, y el consumo de huevos; asimismo es importante el aumento de aceites comestibles, en los cuales se incluye el de oliva.

33. Es decir, que la evolución del consumo ha determinado una estructura de la demanda muy distinta en un período corto de tiempo; de una demanda basada preferentemente en productos agrícolas se pasa a otra en donde toman cada vez mayor importancia los productos ganaderos.

En este cambio ha influído el aumento de renta por persona, la distinta estructura de los precios, que en algún caso puede haber frenado algunas demandas, como los productos ganaderos, todavía muy sensibles al crecimiento de la renta, así como la distinta localización y ocupación de la población; la población campesina basa su consumo de carne en la porcina, pero al emigrar a zonas urbanas se orienta hacia el consumo de la carne de vaca y ternera; el consumo de la carne de cerdo aumentó, en parte, a través de su transformación industrial.

34. Los cambios que se derivan de los alimentos ganaderos desde 1952 a 1963-65 son extraordinarios; ha sido preciso importar cantidades de carnes de vacuno y, en ocasiones, de cerdo. Se ha alcanzado autoabastecimiento de carne de ave, de ovino y de huevos.

35. Las consecuencias que para la empresa tiene el cambio de la demanda son diversas. La agricultura cerealista ha tenido siempre en España una gran importancia; las producciones de trigo y

CUADRO NÚM. 1

CONSUMO POR PERSONA Y AÑO

	1931-35	1952	1963-65	1971
Trigo	156	138,0	117,3	106,5
Patata	175	105,5	121,9	113,0
Azúcar	10	11,7	20,1	26,0
Leguminosas	12	8,8	8,3	7,8
Hortalizas	—	100,5	118,3	115,9
<i>Frutas</i>	129 (a)			
Frescas	—	50,9	65,9	72,6
Agrios	—	15,2	20,1	26,0
<i>Carne</i>				
Vacuno	—	5,6	7,9	10,7
Porcino	—	3,0	4,3	4,7
Ovino	—	2,9	3,7	3,7
Aves	—	0,3	4,6	9,2
Otras	—	3,2	5,9	6,1
TOTAL....	17,0	15,0	26,4	34,4
Huevos	4,6	4,7	10,6	14,1
Leche líquida ...	47,0	48,7	65,2	68,4
Aceites	11,5	12,5	10,0	9,8
			5,1	5,8
Cerveza	—	4,1	15,8	24,1
Vino	—	55,6	62,0	68,7

(a) Hortalizas y frutas.

cereales pienso han incluido una gran parte de las empresas agrarias de las distintas regiones; sólo en el cinturón del Norte y de Galicia y algunas otras comarcas, el trigo tiene pequeña extensión; en el resto, los cereales fueron siempre base de la agricultura y, desde luego, han ocupado una posición clave en el resultado económico de las campañas. De aquí que siempre fué un objetivo de los agricultores conseguir una regulación de los mercados de cereales que eliminase la incertidumbre de los ingresos derivados, como se apuntó oportunamente, de la variabilidad de los rendimientos y de las producciones, lo que determinaba unos ingresos

CONSUMO TOTAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(000 Tm.)

	1931-35	1952	1963-65	1971
Trigo	3.853	3.154	3.689	3.552
Patata	4.322	2.996	3.788	3.756
Azúcar	247	333	653	868
Leguminosas	296	249	261	260
Hortalizas	—	2.854	3.707	3.852
<i>Frutas</i>				
Frescas	3.186	1.445	2.065	2.403
Agrios	—	432	631	823
<i>Carne</i>				
Vacuno	—	159	247,6	355,6
Porcino	—	84	134,8	156,2
Ovino	—	82	116,0	123,0
Aves	—	9	114,2	246,0
Otras	—	91	184,0	202,7
TOTAL....	420	425	796,6	1.083,5
Huevos	114	133	332,0	469,0
Leche líquida ...	1.161	1.383	2.043	2.274
Aceites	284 (a)	355 (a)	160 (b)	193 (b)
			315 (a)	328 (a)
Cerveza (c)	—	116	491	801
Vino (c)	—	1.579	1.947	2.298

(a) Aceite de oliva.
(b) Aceites vegetales.
(c) Millones de litros.

siempre reducidos, pues los años de buenas cosechas, aunque existían precios de tasa, faltaba el sistema que hiciese efectiva esta garantía de precios; los años de mala cosecha se importaban cereales, con lo cual los agricultores veían frustradas sus esperanzas de mayores ingresos. Esta situación de incertidumbre en la agricultura cerealista española se prolongaba desde siempre, hasta la creación del Servicio Nacional del Trigo, que introdujo un clima de seguridad y estabilidad en este sector de la agricultura espa-

ñola, bien es verdad que centrado con excesiva preferencia hacia el trigo, dejando en segundo lugar a los piensos.

36. Junto a esta regulación del mercado triguero aparece la ordenación de los mercados del azúcar y, posteriormente, del algodón, localizados ambos en zonas más reducidas que los cereales, pero que han contribuido a la expansión de los regadíos; asimismo, la regulación del mercado del arroz estimula y ha producido, incluso, excedente.

Es decir, que hasta mediados de la década del 50 se encontraban sometidas a regulación las producciones agrícolas que pesaban en la economía agraria española, excepto las frutas y hortalizas y la patata, que, por su carácter perecedero y por producirse en cantidades adecuadas —especialmente los dos primeros grupos— a la demanda interior y exterior, no habían producido situaciones anormales en su mercado. Sólo la patata ha tenido, y tiene, como es sabido, oscilaciones fuertes en su producción, como consecuencia de las variaciones de sus precios en las campañas anteriores o en períodos precedentes a la plantación, lo que ha introducido ya una situación de prevención en los agricultores, en el sentido de no inducirle a producir patata en cuantía tal que se creen excedentes de campaña que derrumben los precios, por cuya razón va siendo ya normal importar alguna patata tardía, con el fin de saldar campañas.

37. Sin embargo, el agricultor se ha encontrado como consecuencia del desarrollo, del cual se derivan unos cambios tan importantes en la demanda, con una situación menos conveniente de la que tenía hasta entonces. El trigo mantiene en su conjunto una demanda estable o ligeramente decreciente, con lo cual se han producido excedentes, en tanto que la mayor demanda de productos ganaderos se encuentra frenada por no abordarse la ordenación de estos mercados con una visión de conjunto.

Se encuentran las empresas ganaderas en un período análogo, en estos momentos, al que contemplaban los agricultores cerealistas hasta 1939, cuando se creó el Servicio Nacional del Trigo; es decir, unas regulaciones cada vez más amplias, con un sentido de su aplicación más adecuado, pero con una falta de instrumentación suficiente.

38. No basta con garantizar un precio si esta garantía no es efectiva. No bastaba en los años anteriores a 1939 —y me remonto no sólo al período inmediato, sino a todo el anterior del cultivo

de cereales en España— con establecer una tasa, si no se crea al mismo tiempo el sistema que la garantice. Para el agricultor es tanto o más importante la seguridad en la venta a un precio conocido, que un precio alto, pero incierto; lo primero determina una seguridad en la programación de las producciones futuras y determina un nivel de posibilidades de inversión y mejora en sus empresas.

39. Por otro lado, la ordenación de los mercados cerealistas estimula más la producción de trigo que la de cereales pienso, lo que no facilita los cambios de orientación cerealista, disminuyendo la producción de trigo para ajustarla a la demanda decreciente y no crear excedentes, y, en cambio, no se expansiona suficientemente la producción de cereales pienso, con lo que, junto a los excedentes de trigo —que fué preciso exportar en algunas ocasiones con subvenciones, o destinarlos, previa desnaturalización, para su empleo en piensos—, se realizan importaciones crecientes de cebada, maíz y sorgo.

40. Hay que indicar que la política agraria española durante una serie de años ha actuado lógicamente, pues pretendió abastecer el mercado interior en la medida de lo posible, orientando su oferta hacia las demandas de esos períodos, y como los recursos eran limitados, es natural que se favoreciese más la producción de alimentos vegetales que no ganaderos, con lo que, si bien la dieta alimenticia era de calidad inferior, el mercado se encontraba suficientemente abastecido.

41. Pero ante la nueva situación que crea el desarrollo, y como la agricultura debe orientar su producción precisamente hacia los bienes que se le demande, el empresario debe orientar sus empresas hacia la producción ganadera, localizando esta producción en las regiones más adecuadas, sin olvidar que al mismo tiempo se demanda también, en cantidades crecientes, azúcar, aceites comestibles, frutas y hortalizas.

IV. POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA.

42. Queremos resaltar el hecho, a nuestro juicio muy importante, de que la población que ha dedicado su actividad a la agricultura ha permanecido en nivel absoluto con pocas variaciones desde 1900 a 1960. En efecto, en el cuadro núm. 3 se recoge la evo-

lución de la población activa agraria y total desde comienzos del siglo; se observa que entre 4,5 a 5 millones se ha encontrado la población activa agraria en los sesenta primeros años de este siglo, con oscilaciones pequeñas, que en algún caso, como sucedió en 1930, si fueron mayores, sin duda se deben a errores estadísticos. No obstante, como la población total activa ha ido aumentando, los porcentajes de la agraria han ido disminuyendo, como es lógico, pasando del 69,0 por 100 en 1900 al 40,1 por 100 en 1960.

CUADRO NÚM. 3

POBLACION ACTIVA

AÑOS	Agraria	%	Disminución anual %	Total	%	% de la agraria
1900	5.076	100		7.359	100,0	69,0
1910	4.997	98,4	— 0,16	7.515	102,1	66,5
1920	4.613	90,9	— 0,7a	7.918	107,6	58,3
1930	4.070	80,2	— 1,18	8.706	118,3	46,1
1940	4.763	93,8	+ 1,17	9.316	126,6	51,1
1950	5.271	103,8	+ 1,10	11.035	149,9	47,8
1960	4.618	91,0	— 1,24	11.521	156,5	40,1
1961	4.541	89,5	— 1,7	11.694	158,4	38,8
1962	4.442	87,5	— 2,2	11.877	161,4	37,4
1963	4.344	85,6	— 2,3	12.053	163,8	36,0
1964	3.943	77,7	— 10,8	12.195	165,7	32,3
1965	3.736	73,6	— 5,3	12.275	166,8	30,4

FUENTE: «La dinámica del empleo, 1965», Ministerio de Trabajo.

43. Pero, sin embargo, a partir de 1960 la disminución de la población activa agraria es verdaderamente fuerte y muy superior a cualquier previsión que se pudiera haber hecho, al respecto, al comienzo de este período. En efecto, en el I Plan de Desarrollo Económico y Social, correspondiente al cuatrienio 1964-67, se prevé una tasa de disminución del 1,5 por 100, que ha resultado muy inferior a la realidad; en 1965, la población activa agraria es sólo

del 30,4 por 100 de la activa total, y la disminución absoluta desde 1960 se cifra casi en un millón de personas activas.

44. Si pasamos a analizar cuáles han sido los cambios de la población activa por regiones, en el cuadro núm. 4 se recoge la situación en 1950, en 1960 y en 1965 en valores absolutos y relativos. Se observa cómo, también a nivel regional, las variaciones

CUADRO NÚM. 4

POBLACION ACTIVA AGRARIA
(En miles)

Regiones	1950	1960	1965	1950 á 1960	1960 á 1965	1950 á 1960 %	1960 á 1965 %
Andalucía Occidental	536	485	326	— 51	— 159	9,5	32,8
Andalucía Oriental	587	535	374	— 53	— 161	9,0	30,1
Castilla la Vieja.	344	295	267	— 49	— 28	14,2	9,5
Castilla la Nueva.	555	514	314	— 41	— 200	7,4	38,9
Aragón	246	209	177	— 37	— 32	15,0	15,3
Levante	570	524	319	— 46	— 205	8,1	39,1
Leonesa	277	255	264	— 23	+ 9	8,3	+ 3,5
Cataluña - Baleares	399	365	282	— 34	— 83	8,5	22,7
Extremadura ...	344	363	179	+ 19	— 184	+ 5,5	50,7
Rioja-Navarra ..	128	111	98	— 17	— 13	13,3	11,7
Galicia	827	753	716	— 74	— 37	8,9	4,9
Vascongadas ...	97	86	61	— 11	— 25	11,3	29,1
Canarias	145	145	128		— 17	—	11,7
Asturias - Santander	215	208	231	— 7	+ 23	3,2	+ 11,1
ESPAÑA...	5.270	4.848	3.736	— 423	— 1.112	8,0	22,9

han sido muy fuertes de 1960 a 1965, destacando Andalucía, Castilla la Nueva, Levante y Extremadura, entre las que han disminuído más la población activa agraria.

Extremadura ha bajado su población activa desde 1960 a 1965 en un 50,7 por 100; Andalucía, en un 31 por 100, y Castilla la Nueva, casi en un 39 por 100, cifra análoga a la que se registra en Levante.

45. Disminuciones de población activa tan fuertes y en tan

poco tiempo tienen, necesariamente, que producir un fuerte impacto en la empresa agraria, lo que se traduce en una serie de aspectos que luego mencionaremos; pero sí queremos dejar constancia de que esta salida de población activa, sobre la cual se encontraba organizada la producción de las empresas agrarias, ha sido un elemento que ha perturbado y ha obligado a introducir cambios sustanciales en aquéllas, que afectan tanto a los niveles de inversión como a la dimensión productiva y a la orientación de las producciones. Puede que esta menor población activa incida en sentido diferente que la demanda, a que nos referimos en otro apartado, en determinadas zonas y producciones.

CUADRO NÚM. 5

POBLACION ACTIVA POR 100 HECTAREAS

REGIONES	Población activa por 100 Ha.		1965 1960 = 100
	1960	1965	
Andalucía Occidental	22,4	13,6	60,7
Andalucía Oriental	28,2	18,0	63,8
Castilla la Vieja	11,5	8,9	77,4
Castilla la Nueva	11,4	6,5	57,0
Aragón	11,9	8,6	72,3
Levante	37,3	20,9	56,0
Leonesa	15,1	14,3	94,0
Cataluña-Baleares	27,8	19,7	70,8
Extremadura	15,0	7,8	52,0
Rioja-Navarra	19,1	14,6	76,4
Galicia	107,6	93,2	86,6
Vascongadas	53,8	33,9	63,0
Canarias	87,2	77,1	88,4
Asturias-Santander	78,5	84,3	107,4
ESPAÑA	22,4	15,9	71,0

46. Con el fin de formar también un juicio sobre la cuantificación de esta disminución de población activa agraria por regiones, en el cuadro núm. 5 se recoge el número de hectáreas homogéneas por persona activa en 1950 y en 1965 y el porcentaje de las cifras correspondientes al último año con relación al de partida.

De este cuadro se deduce la significación, desde el punto de

vista del empresario, de la densidad de población activa que resta en la agricultura en 1965, con las limitaciones que introduce este tipo de comparación en una agricultura tan diversa como la española, pero estimamos que es suficientemente representativa como índice de los cambios que se están registrando en los últimos años en el campo español.

Cabe señalar cómo ha disminuído el número de personas por 100 hectáreas agrarias homogéneas en las regiones españolas sujetas desde siempre a posibles políticas de reformas agrarias, como son Andalucía, Castilla la Nueva y Extremadura. Es decir, la misma presión demográfica que condicionaba de manera evidente una situación de paro, unos niveles de salarios bajos y una mala distribución de la renta, como consecuencia de la emigración está cambiando parte de las bases del problema que impulsaba a una reforma agraria; y digo parte, puesto que ciertos aspectos con la sola emigración puede que no hayan quedado eliminados.

47. Un hecho que conviene tener en cuenta, por la incidencia que tiene en la productividad del trabajo, desde el punto de vista de eficiencia para la empresa, pero en particular para el futuro de la agricultura, es conocer la edad de los agricultores activos. Según datos de la Dirección General de Empleo, del Ministerio de Trabajo, en el cuadro núm. 6 se recoge cuál es la estructura de esta población:

CUADRO NÚM. 6

ESTRUCTURA DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA EN 1965
(En miles)

Estratos de edades	Varones	Hembras
Hasta 14 años	44,8	14,9
De 15 a 19	328,7	85,9
De 20 a 24	205,5	71,0
De 25 a 44	1.113,6	265,3
De 45 a 64	1.087,2	261,5
De 65 y más	202,7	56,0
TOTALES	2.981,5	754,6

La población activa agraria de más de 45 años es el 43 por 100, en tanto que la de 25 a 44 años es sólo el 36,9 por 100.

48. Si comparamos esta estructura con la población activa total española, se deduce lo siguiente:

CUADRO NÚM. 7

POBLACION ACTIVA EN 1965

Estratos de edades	Agraria	No agraria	Total activa
Hasta 14 años	34	66	100
De 15 a 19	34	66	100
De 20 a 24	21	79	100
De 25 a 44	29	71	100
De 45 a 64	37	63	100

Es decir, que la población activa es mucho más joven en los sectores secundario y terciario que en el primario; por consiguiente, ello obliga a pensar que en el futuro la población activa en el campo tiende a descender aceleradamente, y relativamente a ser mucho más pequeña, como consecuencia del hecho de que la próxima generación procederá más de población no agraria, toda vez que una gran parte de la población activa en edad de tener hijos no trabaja ya en la agricultura, puesto que esta actividad tiene una importancia mayor para el estrato de población de edad superior a los 45 años.

CUADRO NÚM. 8

POBLACION POR ACTIVIDADES, POR AÑOS Y POR ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS

A Ñ O S	A G R A R I O		
	Asalariados	Empresarios, socios y faml.	Total
1960	2.349,3	2.269,4	4.618,7
1961	2.302,0	2.239,2	4.541,2
1962	2.213,9	2.228,1	4.442,0
1963	2.225,3	2.119,2	4.344,5
1964	1.289,5	2.653,7	3.943,2
1965	1.221,7	2.514,4	3.736,1

FUENTE: «La dinámica del empleo en 1965». Ministerio de Trabajo.

49. En el cuadro núm. 8 se recoge la distribución de la población activa agraria en asalariados, empresarios y familiares. De 1960 a 1963 aparece claramente cómo disminuyen los asalariados y los empresarios, y lo mismo se observa de 1964 a 1965. No obstante, aparece una ruptura en la serie al pasar de 1963 a 1964, como consecuencia de ser distinta la fuente de información contenida en el cuadro, según recoge la publicación citada del Ministerio de Trabajo.

Al ir desapareciendo los asalariados en forma tan acelerada, en determinadas regiones españolas, surgirán empresas familiares mecanizadas, tipo de empresas hoy día poco numerosas, pero que en otros países que han sufrido una evolución análoga a la que estamos pasando en España adquirieron una gran importancia.

V. SALARIOS Y MECANIZACIÓN.

50. La disminución de la población activa agraria ha tenido como consecuencia directa una subida fuerte del nivel de salarios. En el campo, los salarios se derivan de una contratación libre, toda vez que las reglamentaciones laborales, hasta el presente, establecen salarios mínimos y unas condiciones de trabajo determinadas, pero cuando se han implantado se encontraban ya superados por la realidad. Sin embargo, estas disposiciones han contribuido al alza, más bien de forma indirecta, de los niveles de salarios.

CUADRO NÚM. 9

AÑOS	Indices de salarios	Indices de precios agrarios	Indices de coste de la vida	Indices de salarios reales agrarios
1957.....	100,0	100,0	100,0	100,0
1958.....	117,6	117,8	112,6	104,4
1959.....	137,8	114,4	121,7	113,2
1960.....	151,2	117,6	123,1	122,8
1961.....	162,9	121,8	125,3	130,0
1962.....	182,4	132,5	132,4	137,8
1963.....	233,2	137,6	144,0	161,9
1964.....	261,2	143,4	151,8	172,1
1965.....	289,4	167,1	171,5	168,7

En el cuadro núm. 9 se recoge la evolución de los salarios medios tomando como base el año 1957, los índices de precios percibidos por los agricultores, los índices del coste de la vida y el índice de salarios reales, deflactando los índices de salarios por el índice de coste de la vida. Se deduce de dicho cuadro cómo los salarios han subido mucho más rápidamente que los precios percibidos por los agricultores y que el coste de la vida, por lo que la situación del asalariado en el campo ha mejorado de manera notable en los últimos años.

51. El alza de salarios ha tenido como consecuencia dos hechos importantes: la subida de los costes de los productos agrícolas y ganaderos, y una redistribución funcional de la renta a favor del sector asalariado.

52. Nos referimos, en primer lugar, a la repercusión en los costes de los productos agrarios, y para formar un juicio mejor de la importancia que ello supone, indicamos en el cuadro núm. 10 los salarios en dos períodos distintos, y en el cuadro núm. 11, para algunos cultivos, el número de jornadas por hectárea en explotaciones no mecanizadas y mecanizadas, sólo a título indicativo, para subrayar en qué medida la sustitución de maquinaria reduce el coste al suprimir salarios.

CUADRO NÚM. 10

S A L A R I O S
(Trabajo eventual)

R E G I O N E S	1958 Media Pesetas	1966 Media Pesetas	1966 (1958 = 100)
Andalucía Occidental	35	100	286
Andalucía Oriental	38	126	332
Castilla la Vieja	60	151	252
Castilla la Nueva	46	137	298
Aragón	55	159	289
Levante	60	161	268
Leonesa	42	132	314
Cataluña-Baleares	70	192	274
Extremadura	34	115	338
Rioja-Navarra	80	204	255
Galicia	47	146	310
Vascongadas	81	159	196
Canarias	34	116	341
Asturias-Santander	65	206	317

CUADRO NÚM. 11

C U L T I V O S	Número de jornadas	
	Explotación mecanizada	Explotación no mecanizada
Trigo seco 5-7	5-7	20-25
Remolacha regadío 50-60 (a)	50-60 (a)	80-100
Algodón regadío 40-50 (a)	40-50 (a)	75-85
Olivar 10-16 (a)	10-16 (a)	20-25

(a) Parcialmente mecanizada.

CUADRO NÚM. 12

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE MERCADO REGULADO

C U L T I V O S	1968	1965	%
Trigo, Kg. 5,06	5,06	6,60	130,4
Aceite, Kg. 19,00	19,00	32,50	171,0
Algodón, Kg. 15,50	15,50	15,50	100,0
Remolacha azucarera, Tm. 975,00	975,00	1.345,00	137,9

Las alzas salariales han sido muy superiores a las elevaciones de los precios de los productos sometidos a precio fijo. Por ello, sólo la mecanización podrá resolver parte del alza del coste derivado de la subida de salarios, pero siempre y cuando esta mecanización sea posible, pues exige, a su vez, cambios en la estructura de las empresas y plantea, en consecuencia, problemas graves de financiación, agudizados por la menor disponibilidad de la agricultura para estos fines.

53. Por ello, en la agricultura cerealista se tiende a explotaciones muy mecanizadas, lo que puede llevar consigo una menor productividad por hectárea, pero con menor coste y una escasa población activa.

En otros cultivos, como la remolacha y el algodón, el problema es más complejo, puesto que la mecanización plantea cuestiones, aún no resueltas, de muy diversa índole, y el alza de salarios podría incluso reducir la oferta de estos productos.

En algunos cultivos, como son el olivar y las frutas, los problemas de determinadas operaciones, como la recogida, en particu-

lar, de la aceituna, exigen una solución rápida, sin la cual podrían encontrarse serias dificultades para mantener en producción muchos olivares, a menos de subidas altas en los precios del aceite.

54. Sin embargo, esta capitalización de la empresa y las necesarias reestructuraciones de la misma en el sentido de establecer agrupaciones de explotaciones o ampliar su dimensión, con el fin de que el empleo de la maquinaria resulte económicamente aceptable, lleva consigo la necesidad de una serie de medidas que faciliten la formación de estas nuevas explotaciones, para lo cual la emigración contribuye a crear unas condiciones más favorables, puesto que ya no gravita sobre la tierra un exceso de población rural.

55. La otra gran consecuencia de la emigración afecta a la redistribución de la renta agraria.

No hay que olvidar que la población llamada activa en la agricultura nunca ha estado plenamente ocupada, y aun hoy, que existe una densidad de población en el campo muy inferior a la que había hace cinco años, todavía existe, pero encubierto y, desde luego, estacional. Ello significa que al ir emigrando la población agraria, al ir disminuyendo la oferta de trabajo, los salarios han ido aumentando, pero el número de jornadas de trabajo no ha disminuído a ritmo paralelo, puesto que parte de la población que ha emigrado apenas si tenía ocupación en la agricultura.

Por ello, la distribución funcional de la renta que se indica en el cuadro núm. 13, aunque debe tomarse sólo como orientativa, contemplada a nivel nacional, oculta evoluciones dispares de unas regiones a otras, pero estimamos es significativa en el sentido de que las disponibilidades del empresario, como fuente de financiación para mejorar su agricultura, han ido reduciéndose de manera continuada.

Si se dispusiese de datos suficientes para poder contemplar la evolución a nivel regional por tipos de agriculturas y por estratos de explotaciones, indicarían cómo la consolidación de todas estas distribuciones funcionales ocultan situaciones sumamente graves, en tanto que no pone de manifiesto otras que pensamos todavía son favorables.

56. Es decir, la distribución funcional de la renta en las regiones en donde predominan los productos sometidos a tasa, cuando los niveles de los mismos, pese a cuanto se diga, se han movido relativamente poco en el tiempo y, desde luego, a ritmo de creci-

miento muy inferior al alza de salarios y al coste de la vida, se pondría de manifiesto en regiones, como son las cerealistas, que en los estratos de explotaciones de dimensión no mecanizable la distribución de la renta originaría una situación penosa para los pequeños empresarios, que ni siquiera se remunerarían su trabajo directo en las propias empresas, como pudimos comprobar en estudios realizados en Tierra de Campos, en tanto que en el estrato que comprendiese las grandes explotaciones mecanizadas esta situación funcional no acusaría esta circunstancia tan grave, sino más bien lo contrario.

CUADRO NÚM. 13

DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA RENTA AGRARIA

C A M P A Ñ A S	Salarios y sueldos y seguridad social	Impuestos directos, be- neficio de la empresa, renta de la tierra e interés del capital
1957-58	51,9	48,1
1958-59	52,9	47,1
1959-60	59,1	40,9
1960-61	60,2	39,8
1961-62	59,0	41,0
1962-63	57,4	42,6
1963-64	58,2	41,8
1964-65	67,6	32,4
1965-66	64,0	36,0

57. De los párrafos anteriores se deduce cómo la agricultura precisa urgentemente de una elevada capitalización para que pueda mecanizarse, introducir las mejoras oportunas y facilitar la reestructuración de las empresas. Como las disponibilidades de los empresarios tienden a disminuir, es obligado que la financiación exterior acuda en ayuda del sector, sin lo cual se producirá una situación delicada para las empresas en su conjunto.

VI. LAS EMPRESAS AGRARIAS Y SU FINANCIACIÓN.

58. No estudiamos con el detalle que se merece la distribución por dimensión y las características de las empresas, en las distintas regiones españolas, para recoger la diversidad de los problemas que

ellas se plantean en relación con la emigración campesina, pero si estimamos necesario aportar algunos datos para que quede constancia de determinados aspectos que consideramos de gran importancia.

En el cuadro núm. 14 se resume la distribución, por tamaños, de las explotaciones y la superficie que ocupan para el conjunto de la agricultura. Este cuadro recoge el hecho, de todos sabido, del elevado número de pequeñas explotaciones y la gran superficie que ocupa un pequeño número de grandes empresas. La emigración está favoreciendo el aumento del tamaño medio de las pequeñas empresas, está facilitando su agrupación, mientras que en las grandes explotaciones la emigración de los asalariados plantea otros problemas distintos, obligando a una mecanización amplia y a retener un número mínimo de personal fijo.

59. La emigración campesina puede conducir a que la agricultura española esté representada por dos tipos de empresas:

- a) Las familiares, de dimensión que permita su mecanización, que deberán agruparse para poder utilizar determinados elementos de producción con un sentido económico.
- b) Las grandes explotaciones, donde el asalariado, además de percibir una alta remuneración, estará integrado en alguna forma en los resultados económicos de la empresa.

CUADRO NÚM. 14

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES

Tamaño de las explotaciones Ha.	Explotaciones		Superficie	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
De 0,1 a 5	1.837.615	61,1	2.880.985	6,4
De 5 a 20	718.121	23,9	7.119.944	16,0
De 20 a 50	196.001	6,5	5.872.086	13,2
De 50 a 200	76.228	2,5	6.887.832	15,4
De 200 a 500	17.151	0,6	5.286.697	11,8
De 500 a 1.000	6.728	0,2	4.670.836	10,5
De 1.000 y más	4.834	0,2	11.931.709	26,7
Sin tierras	150.948	—	—	—
TOTALES.....	3.007.626	100,0	44.650.089	100,0

60. Junto a estas empresas siempre existirán otras específicas para determinadas producciones. Queremos destacar entre este último grupo, muy heterogéneo, a las explotaciones de frutales, con problemas ya planteados, como es la dificultad de su mecanización y la falta de mano de obra; pero debemos anticipar las consecuencias que se producirán del aumento muy fuerte de la oferta de frutas que, de forma escalonada, se presentará en un plazo no superior a cinco años, debido a las plantaciones que se han hecho en las últimas campañas, de acuerdo con los estudios que hemos realizado, sin que se efectúen dentro de un plan con vistas a atender una demanda interior y exterior, sino basados en estimaciones subjetivas de los agricultores sobre el futuro. Esta situación, una oferta muy superior a la demanda previsible, exige que se adopten ya las medidas oportunas para dar salida a estas frutas o, en caso contrario, se presentará una grave crisis en el sector, al igual que está ocurriendo con el del vino, en donde la garantía de precios y de compra de los excedentes ha transformado un problema coyuntural en otro estructural, de más difícil solución.

61. En los dos grandes grupos de empresas antes citados debe tenerse en cuenta que la mecanización trata no solamente de realizar sustitución de mano de obra, sino que el cambio es más profundo: es preciso sustituir una tecnología tradicional por una tecnología moderna, lo que obliga a un cambio de mentalidad de los agricultores y, especialmente, de su formación profesional.

62. Queremos destacar un aspecto que consideramos de suma trascendencia, y es que determinadas políticas en marcha y que han tenido resultados alentadores, pero que tuvieron un planteamiento condicionado por una serie de circunstancias que están cambiando profundamente, como son la demanda y el nivel de ingresos de la población agraria, pueden quedar desfasadas, tanto en la dimensión de las explotaciones que han venido creando, como en su organización productiva, y no ser ya adecuadas para fijar a una población agraria que emigra.

63. La mecanización de la agricultura tiene aspectos muy específicos que no facilitan la inversión, como son:

- La inversión en equipos aún no amortizados.
 - Obliga a sustituir mano de obra, escasamente remunerada, por maquinaria de precio superior al normal.
 - La dimensión de las explotaciones inadecuadas a la mecanización.
-

- El problema de su financiación.
- Reorganización de la propiedad y de la empresa donde sea necesario.

64. Con ello mencionamos dos problemas de suma trascendencia: uno, el que se refiere a la dimensión de las empresas, preocupación de la política agraria desde siempre, que la emigración ha hecho más acuciante, pero, desde luego, queremos resaltarlo, ha cambiado por completo los supuestos y condicionantes para solucionar debidamente este aspecto tan grave de la agricultura española, que, como antes indicamos, está representado esencialmente por los dos grandes grupos: de las pequeñísimas empresas, muy numerosas, y las grandes explotaciones. Sin embargo, este es un problema cuyo estudio y posible solución estimamos no debe incluirse en la Ponencia.

65. Nos referimos, por último, a las cuestiones que se derivan de la financiación de la agricultura, puesto que todos estos cambios que se están produciendo en el sector desemboca, en cierto modo, en la necesidad de disponer de los capitales necesarios y de una financiación adecuada, sin la cual los cambios que se producen y se deberán producir en el campo se encontrarían no sólo frenados, sino completamente imposibilitados de llevarse a buen término. La financiación crea un problema grave a los empresarios, agudizado precisamente por la emigración campesina, que obliga a una capitalización del sector.

66. Indicamos algunas cifras que recogen el escaso nivel de financiación, en particular comparado con los otros sectores.

67. En el cuadro núm. 15 se recoge la importancia absoluta y

CUADRO NÚM. 15

CONCEPTOS	A Ñ O 1 9 6 4			
	Agricultura		Otras actividades	
	Millones de pesetas	Porcentaje del total	Millones de pesetas	Porcentaje del total
Producto interior bruto	197.100,0	20,0	786.000,0	80,0
Crédito privado (1) ..	60.802,6	14,4	361.746,5	85,6
Crédito público (1) ..	19.942,9	16,7	99.719,0	83,3

(1) Crédito subsistente al final del año 1964.

relativa de los créditos concedidos a la agricultura y a los restantes sectores, y en el mismo se observa cómo referido al producto interior bruto es más bajo que en los demás sectores; lo mismo se deduce con relación a la población activa.

En el cuadro núm. 16 se indica la evolución de los últimos años de la composición relativa de créditos totales subsistentes a fin de año, del cual se deduce también cómo empeora su situación con relación a los otros sectores.

CUADRO NÚM. 16

PORCENTAJES DE CREDITO SUBSISTENTE
(En 31-XII de cada año)

A Ñ O S	Composición en porcentaje del crédito total subsistente	
	Agricultura	Otros sectores
1962	18,4	81,6
1963	16,3	83,7
1964	14,9	85,1
1965	13,9	86,1

68. Se observa que mientras el crédito privado aplicado a la agricultura se reduce paulatinamente, obedeciendo a las mismas leyes que el producto interior bruto, el crédito público, en análogas condiciones que el anterior, se va incrementando gradualmente. No obstante, esta compensación es muy relativa si tenemos en cuenta que el volumen de créditos aplicado a la agricultura procedente del sector público es muy inferior al procedente del sector privado.

Esta actitud, si se tiene en cuenta la necesidad apremiante de una rápida capitalización del campo español, no parece muy optimista. La cantidad de crédito empleado en la agricultura tiene una tendencia decreciente en comparación con la cantidad empleada en otros sectores. Su participación relativa en el montante de los créditos del país tiende a disminuir cada año, y no parece lógico pensar que el poder de autofinanciación del campo español sea suficiente para cubrir este desnivel.

Basta con señalar esta situación de conjunto para comprender cómo la financiación del campo no está atendida adecuadamente, toda vez que un análisis detallado del mismo anticipa como con-

clusiones principales que el crédito hacia el campo adolece de los siguientes defectos:

- Créditos insuficientes.
- Falta de coordinación y control adecuados.
- Deficiente organización administrativa.
- Composición inadecuada de la oferta oficial de créditos.

VII. CONSIDERACIONES FINALES.

69. La agricultura española atraviesa una situación por la que han pasado ya los países industrializados y que para el sector agrario tiene indudables ventajas: está orientando a la agricultura hacia la producción de bienes de más valor; facilita cambios en la estructura agraria, lo que, si bien produce trastornos a los empresarios y a los agricultores durante el período de transición, contemplado el problema en su conjunto, es una transformación conveniente y necesaria para que la agricultura presente en el futuro una situación más estable, permita alcanzar una productividad más elevada y, por consiguiente, un nivel de ingresos de la población agraria más en armonía con los restantes de la economía.

70. Esta situación es la misma en que se encontraron, en los últimos cuarenta años, los países desarrollados del Occidente, que han visto disminuir rapidísimamente su población agraria. La renta por persona ha aumentado rápidamente, pero la demanda de productos alimenticios es menos elástica, lo que limita la expansión del sector agrario. Ello determina, necesariamente, para que los ingresos de los agricultores se acompasen a los de los restantes, que su número disminuya en valor absoluto, sin lo cual sus ingresos medios se irán retrasando más en relación a los otros, o la economía del país deberá soportar cada vez más la política de mantenimiento de precios, sin que ello signifique que deba abandonarse la política de regulación de mercados, puesto que no hay que olvidar que a los agricultores les estimula, tanto o más que los precios altos, el conocimiento y la seguridad de los mismos en el sentido de una garantía de la venta de sus producciones. Esta política de precios es imprescindible en una etapa de orientación de producciones.

71. La contrapartida de esta reducción necesaria de la mano de obra agrícola es la capitalización creciente en condiciones ade-

cuadas a las necesidades que exigen esta sustitución de trabajo por capital, lo que plantea problemas, aún no resueltos, para determinadas producciones, y, desde luego, de manera general, exige una financiación mayor y mejor del sector.

72. Teniendo presente que la financiación del sector agrario procede, en su mayor parte, del propio sector, una parte importante de las rentas agrarias deberá ser destinada a su capitalización, lo que disminuye la renta disponible de los agricultores; esta circunstancia no se da en forma tan acentuada en otros sectores, hecho que hay que tener muy en cuenta cuando se critica a la lenta expansión del sector agrario. La capitalización de los sectores no agrarios viene financiada también por el debilitado sector agrario, que contribuye de esta forma con su población excedentaria, pero también con sus ahorros, al crecimiento de la industria y de los servicios.

73. Dentro de este proceso, la situación es grave para determinados tipos de agricultura, por la dificultad que entraña la capitalización de la misma, y cuando estos sectores tienen importancia, como ocurre en España, la situación que se presenta es más delicada. Nos referimos al efecto que produce la emigración campesina en los sectores de frutas, hortalizas y aceite, en donde la mecanización necesaria, como consecuencia de la emigración, no ha encontrado aún solución a los problemas que se presentan para determinadas operaciones.

74. Los empresarios agrarios esperan que la política agraria contemple en su conjunto la nueva situación planteada, olvidando, inclusive, la línea de acción pasada, y se ofrezca una política coherente orientada hacia la agricultura deseable en el futuro, con el fin de encauzar debidamente esta reestructuración forzada por la evolución de la economía del país, con objeto de reducir el período de transición, eliminar en lo posible los trastornos que todo ello cause a la población agraria y cuantificar los medios, tanto del sector público como del privado, atendiendo a todos ellos con la financiación adecuada, dentro del programa de desarrollo, sin lo cual, como está sucediendo hasta el presente, nos encaminaríamos a un proceso inflacionista, con el consiguiente trastorno y retardo del deseable desarrollo agrario y de la economía en general.

75. La política debe tener en cuenta que es natural la tendencia a desplazarse la población campesina a otras actividades, como consecuencia del desarrollo económico, y, por lo tanto, no es

apropiada ninguna medida que trate de frenarlo. Más bien es necesario adoptar las medidas oportunas para que esta salida se efectúe en las mejores condiciones para esta población, con el fin de causar los menores trastornos desde el punto de vista humano.

Teniendo en cuenta este hecho, debe existir una serie de medidas que estimulen y favorezcan la formación de agrupaciones de empresas o la creación de empresas mayores, con una visión de futuro, con el fin de aprovechar las condiciones favorables que se produzcan como consecuencia de la emigración. Toda la población activa agraria debe participar adecuadamente en la distribución de la renta.

Tanto los cambios en la producción, consecuencia de las nuevas demandas, como la variación en la organización productiva y en la tecnología, obligan a una formación general y profesional de los agricultores que permanezcan en la actividad y preparar a los que vayan a otras distintas.

Es completamente necesario acercar los servicios agrarios, en su conjunto, a las empresas, como única alternativa posible a cualquier otro servicio que pueda tener el agricultor para su asesoría y orientación; por ello, la organización regional de la administración agraria debe contemplar el desarrollo regional dentro de una visión de conjunto de toda la agricultura y la economía españolas.

RESUMEN

La emigración campesina, consecuencia del desarrollo económico —y, a la vez, factor que ha favorecido a este último—, ha producido una ruptura importante dentro de la situación de relativa normalidad del sector agrario, sin que esta normalidad supusiera una situación aceptable, ni mucho menos, para todos los componentes de la población agraria; la emigración plantea una serie de problemas, tanto a las empresas como al sector agrario, que obligan a una actuación política adecuada a la nueva situación y con una visión del futuro acorde con la evolución probable de la agricultura.

Analiza la evolución de la oferta con relación a la demanda desde comienzos del siglo, haciendo especial mención de los cambios tan profundos que se están produciendo en los últimos años, como consecuencia del desarrollo económico español, y las posibilidades de emigración hacia algunos países europeos.

Precisamente por esta evolución tan fuerte que en su organización tienen que sufrir las empresas, es más necesaria la política de regulación de mercados, en el sentido de que estimule la orientación de las producciones agrarias hacia las nuevas demandas que se están produciendo, consecuencia del desarrollo económico. Considera cómo las empresas ganaderas se encuentran en un período análogo al que contemplaban los agricultores ce-

realistas en 1936, cuando tenían precio de tasa, pero el sistema que garantizase a éste no era eficiente.

Expone la disminución de la población activa agraria, que ha permanecido en valor absoluto casi constante durante los primeros cincuenta años de este siglo, pero en el último quinquenio ha disminuído en casi un millón de personas activas. En algunas regiones la población ha quedado reducida al 50 por 100 en sólo cinco años. Menciona cómo esta menor población deberá condicionar a la producción agraria en el futuro, y si hasta el presente la tierra es factor limitativo de la producción en España, puede serlo ya la mano de obra en algunas regiones y para determinados productos.

Entre las consecuencias que se presentan a la empresa, la financiación para sustituir a la mano de obra que emigra y para efectuar las mejoras es uno de los problemas más graves que tiene planteados la agricultura española.

La agricultura española atraviesa una situación por la que han pasado ya los países industrializados y que para el sector agrario tiene indudables ventajas: está orientando a la agricultura hacia la producción de bienes de más valor; facilita cambios en la estructura agraria, lo que, si bien produce trastornos a los empresarios y a los agricultores durante el período de transición, contemplando el problema en su conjunto, es una transformación conveniente y necesaria para que la agricultura presente en el futuro una situación más estable, permita alcanzar una productividad más elevada y, por consiguiente, un nivel de ingresos de la población agraria más en armonía con los restantes de la economía.

Los empresarios agrarios esperan que la política agraria contemple en su conjunto la nueva situación planteada, olvidando, inclusive, la línea de acción pasada, y se ofrezca una política coherente orientada hacia la agricultura deseable en el futuro, con el fin de encauzar debidamente esta reestructuración forzada por la evolución de la economía del país, con objeto de reducir el período de transición, eliminar en lo posible los trastornos que todo ello cause a la población agraria y cuantificar los medios, tanto del sector público como del privado, atendiendo a todos ellos con la financiación adecuada, dentro del programa del desarrollo, sin lo cual, como está sucediendo hasta el presente, nos encaminaríamos a un proceso inflacionista, con el consiguiente trastorno y retardo del deseable desarrollo agrario y de la economía en general.

La política debe tener en cuenta que es natural la tendencia a desplazarse la población campesina a otras actividades, como consecuencia del desarrollo económico, y, por lo tanto, no es apropiada ninguna medida que trate de frenarlo. Más bien es necesario adoptar las medidas oportunas para que esta salida se efectúe en las mejores condiciones para esta población, con el fin de causar los menores trastornos desde el punto de vista humano.

Teniendo en cuenta este hecho, debe existir una serie de medidas que estimulen y favorezcan la formación de agrupaciones de empresas o la creación de empresas mayores, con una visión de futuro, con el fin de aprovechar las condiciones favorables que se produzcan como consecuencia de la emigración. Toda la población activa agraria debe participar adecuadamente en la distribución de la renta.

Tanto los cambios en la producción, consecuencia de las nuevas demandas, como la variación en la organización productiva y en la tecnología, obligan a una formación general y profesional de los agricultores que permanezcan en la actividad y preparar a los que vayan a otras distintas.

Es completamente necesario acercar los servicios agrarios, en su conjunto, a las empresas, como única alternativa posible a cualquier otro servicio que pueda tener el agricultor para su asesoría y orientación; por ello, la organización regional de la administración agraria debe contemplar el desarrollo regional dentro de una visión de conjunto de toda la agricultura y la economía españolas.

R É S U M É

L'émigration paysanne, conséquence du développement économique et, en même temps, facteur qui a favorisé celui-ci, a produit une rupture importante dans la situation relativement normale du secteur agricole, sans que ce caractère normal ait supposé une situation acceptable, tant s'en faut, pour la population rurale; l'émigration pose une série de problèmes aux exploitations comme au secteur agricole qui obligent à mener une action politique adaptée à la nouvelle situation avec une vision de l'avenir conforme à l'évolution probable de l'agriculture.

L'auteur analyse l'évolution de l'offre par rapport à la demande depuis le début du siècle et cite particulièrement les changements profonds qui se sont produits ces cinquante dernières années à la suite du développement économique espagnol et des possibilités d'émigration vers certains pays européens.

C'est précisément à cause de la puissance de cette évolution que les exploitations doivent subir dans leur organisation qu'une politique de régularisation des marchés est plus nécessaire afin de stimuler l'orientation des productions agricoles vers les nouvelles demandes qui se produisent par suite du développement économique. L'auteur considère que les éleveurs se trouvent dans une période analogue à celle des agriculteurs de céréales en 1936, quand les prix de celles-ci étaient taxés, mais que le système qui garantissait ceux-ci n'était pas efficace.

Il expose la diminution de la population active agricole qui est restée, en valeur absolue, presque constante pendant les cinquante premières années de notre siècle, mais qui a diminué de presque un million de personnes actives dans les cinq dernières années. Dans certaines régions, la population s'est réduite de 50 % en cinq ans seulement. L'auteur expose comment cette population diminuée devra conditionner la production agricole dans l'avenir et il montre que si jusqu'à ce jour la terre est un facteur limitatif de la production en Espagne, la main-d'oeuvre dans certaines régions et pour certains produits déterminés peut l'être déjà.

Parmi les conséquences de ces faits qui se présentent à l'exploitation, le financement pour remplacer la main-d'oeuvre qui émigre et pour effectuer les améliorations nécessaires est un des plus graves problèmes qui se posent à l'agriculture espagnole.

L'agriculture espagnole traverse une situation par laquelle les pays industrialisés ont déjà passé et qui a pour le secteur agricole des avantages indéniables: elle est en train de s'orienter vers la production de produits ayant plus de valeur qu'actuellement, elle facilite les changements dans la structure du monde agricole. Cela cause des difficultés aux exploitants et aux agriculteurs pendant la période de transition. Mais si l'on envisage le problème dans son ensemble, on voit que c'est une transformation souhaitable et nécessaire pour que l'agriculture présente à l'avenir une situation plus stable permettant d'atteindre une productivité plus élevée et, par conséquent, un niveau de gains de la population agricole plus en harmonie avec ceux des autres secteurs de l'économie.

Les exploitants agricoles espèrent que la politique agricole considérera dans son ensemble la nouvelle situation qui se présente en oubliant même la ligne d'action passée et qu'elle offrira une marche cohérente orientée vers l'agriculture souhaitable dans l'avenir afin de mener comme il se doit cette restructuration qu'entraîne l'évolution de l'économie du pays. On cherchera à réduire pour cela la période de transition, à éliminer dans la mesure du possible les difficultés que tout cela cause à la population agricole et à augmenter les moyens tant du secteur public que du secteur privé, en y consacrant le financement adéquat dans le programme de développement. Sans cela, comme c'est le cas jusqu'à maintenant, nous achèverions vers un processus inflationniste, avec ses bouleversements consécutifs, ce qui retarderait le développement agricole souhaitable et celui de l'économie générale.

La politique doit tenir compte que la tendance de la population paysanne à se déplacer vers d'autres activités, à la suite du développement économique, est naturelle et que, pour cette raison, aucune mesure tentant de la freiner n'est appropriée. Il est beaucoup plus nécessaire d'adopter les mesures opportunes pour que le départ de cette population s'effectue dans les meilleures conditions possibles afin de causer le minimum de troubles du point de vue humain.

Compte tenu de ce fait, on doit prendre une série de mesures qui stimuleront et favoriseront la formation de groupes d'exploitation ou la création d'exploitations plus grandes en ayant en vue l'avenir afin de mettre à profit les conditions favorables qui se produiront par suite de l'émigration. Toute la population active agricole doit participer adéquatement à la distribution du revenu.

Les changements de la production, conséquence des nouvelles demandes, comme les variations de l'organisation de la production et de la technologie, obligent à veiller à la formation générale et professionnelle des agriculteurs qui resteront sur leur terre et à préparer ceux qui iront à d'autres métiers.

Il faut donc absolument rapprocher les services agricoles, dans leur ensemble, des exploitations, comme unique solution possible, pour conseiller et orienter l'agriculteur. C'est pourquoi l'organisation régionale de l'administration agricole doit considérer le développement régional dans une vue d'ensemble de toute l'agriculture et de toute l'économie espagnoles.

SUMMARY

Peasant emigration, the consequence of economic development—and, at the same time, a factor which has favoured the latter—, has produced an important breach within the relatively normal situation of the agrarian sector, without this normality supposing an situation that is acceptable, or even nearly so, for all the components of the agrarian population; the emigration raises a series of problems, both for the farms and for the agrarian sector, which make necessary a political action which shall be adequate to the new situation and have a vision of the future in accord with the probable evolution of agriculture.

The author analyses the evolution of supply compared to demand since the beginning of the century, making special mention of the profound changes which have come about in the last few years as a consequence of Spanish economic development and of the possibilities of emigration to certain European countries.

It is precisely because of this very marked evolution which the organisation of the farms has to undergo that the policy of market regulation is all the more necessary, in the sense that it should stimulate the orientation of agricultural products towards the new demands which are being produced as a consequence of economic development. He considers that the cattle breeding farms now find themselves in a period similar to that faced by the cereal growers in 1936 when they had a valuation price, but the system which guaranteed this was not efficient.

He examines the decrease in the active agrarian population, whose absolute value remained almost constant during the first fifty years of this century, but has diminished by nearly a million active persons in the last five years. In some regions the population has been reduced by 50 per cent in only five years. He mentions how this smaller population should be conditioned to agricultural production in the future, and if up to the present the land has been the limiting factor for production in Spain, manpower can now be this in some regions and for certain products.

Among the consequence which are presented to the farm, the financing to replace the labour force which emigrates and to carry out improvements is one of the most serious problems which Spanish agriculture has to face.

Spanish agriculture is passing through a situation through which the industrialised countries have already passed and which has unquestionable advantages for the agrarian sector: it is orientated towards an agriculture directed towards the production of more valuable goods; it facilitates changes in the agrarian structure which, even if they produce upheavals for the farmers and labourers during the transition period, when the problem is regarded as a whole represent a transformation which is convenient and necessary if agriculture is to present a more stable situation in the future, is to be able to attain a higher productivity and consequently a level of income for the agrarian population which is in better accord with the rest of the economy.

The agrarian employers hope that the agrarian policy may contemplate as a whole the new situation that has arisen, even forgetting the line of action in the past, and may offer a coherent policy orientated towards an agriculture which is desirable for the future, with the object of giving a proper direction to this restructuring which has been forced by the evolution of the country's economy, in order to reduce the period of transition, eliminate as far as possible the upheavals which all this causes the agrarian population and assess the media, both in the public and private sectors, bringing to all of them the adequate financial aid, within the development programme, without which, as has been happening up to the present, we should set out upon an inflationary process, with the resulting disturbance and retarding of the desirable agrarian development of the economy in general.

The policy should realise that the tendency for the peasant population to be displaced to other activities, is a natural one, as a consequence of the economic development, and therefore that no measure which seeks to check it is appropriate. Rather is it necessary to adopt suitable measures for this exodus to be carried out in the best conditions for this population, so as to cause the least disturbances from the human point of view.

When this fact is taken into account, there should exist a series of measures which would stimulate and favour the formation of groups of farms or the creation of larger undertakings, with a vision of the future, in order to take advantage of such favourable conditions as may be produced as a result of emigration. All the active agrarian population should participate adequately in the distribution of the income.

All the changes in production, the consequence of the new demands, such as the variation in the production organisation and in technology, make necessary a general and professional training for the farm workers who remain at their job, and which will be a preparation for those who go to different ones.

It is absolutely necessary to bring the agrarian services, as a whole, nearer to the farms, as the only possible alternative to any other service which the farmer may have to advise and orientate him; the regional organisation of the agrarian administration should therefore contemplate regional development within a vision of the whole scope of Spanish agriculture and economy.
